



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: LICENCIATURA BINACIONAL EN TURISMO

**Nombre del curso: LEGISLACION TURISTICA
(PARTE URUGUAYA)**

Semestre: 3

Créditos y carga horaria: 6 créditos, 48 horas

Responsable del curso: Asistente Hugo Ferreira

Encargado del curso: Asistente Hugo Ferreira

Otros participantes del curso: ---

Marcar con una cruz las opciones que correspondan:

TIPO DE CURSO	X	ASISTENCIA	X	FORMA DE EVALUACIÓN	X
Teórico-práctico		Asistencia obligatoria (75%)	X	Parciales	X
		Asistencia libre		Trabajos prácticos	
		Asistencia a prácticos		Informe	
				Examen	X
				Monografía	

Objetivos:

A) Lograr que el alumno tenga una visión integral de:

- 1) La trascendencia del Derecho en el campo de la actividad privada, así como de las obligaciones y derechos que resultan del régimen jurídico para los sectores públicos y privados.

- 2) Los distintos aspectos jurídicos relativos a los órganos públicos (municipales, nacionales, regionales e internacionales) con competencia en la materia.
- 3) El papel del Estado en el fomento, regulación y contralor de las actividades vinculadas al turismo.
- 4) El régimen jurídico de los actores privados (nacionales, regionales e internacionales) vinculados al Turismo.

B) Que el egresado pueda acceder a la normativa aplicable a su especialidad –con una visión acorde a su formación terciaria– para la individualización e interpretación de las normas, teniendo en cuenta los constantes cambios a los que se encuentra sujeta la legislación en la materia.

C) Una aproximación a la existencia de vacíos normativos a fin de que, una vez egresado, pueda contribuir al llenado de los mismos en el campo en que deba actuar en el ejercicio de su profesión.

Contenidos:

I. Introducción: breve aproximación a conceptos básicos de las Ciencias Jurídicas para una mejor comprensión de los temas a desarrollar a lo largo del curso.

Concepto de Derecho: sujetos, fuentes y jerarquía de las normas del sistema jurídico (nacionales, departamentales, regionales e internacionales). Interpretación e integración.

II. El Estado y sus cometidos (regulación, fomento y policía de la actividad privada), con especial referencia al rol asumido en materia turística y su desarrollo histórico en nuestro país.

III. El Ministerio de Turismo y Deporte: evolución y competencias. Órganos del Gobierno Central vinculados al turismo: Ministerios de Economía y Finanzas; Transporte y Obras Públicas; Educación y Cultura; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, entre otros. Órganos de los Gobiernos Departamentales relacionados al tema, con referencias al Departamento de Salto y su regulación.

IV. Derecho del Turismo: concepto y sujetos.

La Ley N° 19253: definiciones, sujetos y principios de la actividad turística. Régimen jurídico aplicable a los prestadores de servicios turísticos.

V. La empresa turística: concepto y formas jurídicas. Nociones sobre sociedades comerciales, empresas de economía mixta y otras.

VI. Relaciones de consumo: análisis del régimen jurídico vigente (Ley 17250, Decreto 244/00). Conceptos de proveedor y consumidor de servicios turísticos, características y condiciones en la contratación, régimen de sanciones por incumplimiento.

VII. Regulación, características y modalidades de la contratación en el sector, con referencia a los alojamientos turísticos, agencias de viajes, transporte turístico, arrendamiento de bienes inmuebles y muebles con fines turísticos, turismo rural y otros.

VIII. Turismo aventura: concepto, características, modalidades. Obligaciones y régimen de responsabilidad de los prestadores de servicios de turismo aventura (Decreto 260/2014).

IX. Régimen jurídico para la protección y promoción de las inversiones en el Uruguay (Ley 16906 y normas reglamentarias). Beneficios generales y particulares para los inversores.

X. Derecho ambiental: reseña de la normativa nacional en la materia. Regulación de áreas protegidas y patrimonio histórico.

XI. Aspectos jurídicos del Turismo social: concepto, fundamento y características, régimen vigente y destinatarios del sistema.

XII. Organismos regionales e internacionales en materia turística, con especial referencia al MERCOSUR y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Bibliografía básica:

1. Barreiro, Karina (coordinadora): Protección legal del turista en el Derecho Comparado.

LADEVI Ediciones. Buenos Aires.

2. Casanova Ferro, Gonzalo: (2007) "Derecho y turismo". Ediciones Turísticas. Buenos Aires.

Durán Martínez, Augusto: Turismo. Algunos aspectos del régimen jurídico administrativo nacional. Ed. ACALI. Montevideo.

3. Facal, Julio (coordinador): Derecho del Turismo. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

4. Mantero, Osvaldo: Derecho ambiental. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

Ordoqui Castilla, Gustavo: Relaciones de consumo. Ediciones Del Foro. Montevideo.

Prat, Julio A.: Derecho Administrativo. Ed. Amalio M. Fernández. Montevideo.

5. Rippe, Siegbert: Sociedades comerciales (Ley 16060). Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

6. Rodríguez Olivera, Nuri: Agrupaciones societarias. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

7. Sayagués Laso, Enrique: Tratado de Derecho Administrativo. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

Año 2015